

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2009

Sólo se da seguimiento a información de la campaña federal

CIRT e IFE aclaran diferendo por monitoreo de noticiarios

Certifican calidad del trabajo realizado por especialistas de la UNAM

Alonso Urrutia y Fabiola Martínez

Después de ríspido intercambio epistolar por la difusión de los monitoreos de la cobertura electoral en los noticiarios de medios electrónicos, la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se reunieron con el propósito de aclarar diferencias.

En la reunión, que duró casi tres horas y fue calificada de “exitosa” por consejeros y concesionarios, quedó claro que sólo se monitorea la información de la campaña a escala federal.

El director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Fernando Castañeda, explicó el esquema utilizado en el monitoreo y las posibilidades de acceso no sólo a los resultados agregados, sino al contenido específico de cada una de las piezas a las que se da seguimiento.

La CIRT externó dudas acerca de los criterios aplicables para realizar el monitoreo, como que no se incorporaba el manejo de la cobertura política y de las campañas locales a ese ejercicio.

Explicación satisfactoria

Consejeros y representantes de la UNAM explicaron que se monitorea lo mismo al presidente Felipe Calderón y dirigentes partidistas locales y nacionales, que a líderes sociales, gobernadores y funcionarios de gobierno, pero sólo se refleja en el estudio cuando hablan expresamente de la elección de diputados federales.

Al término de la reunión, el representante de la CIRT, Carlos Lara –no asistió Enrique Pereda, dirigente del organismo–, y el presidente del Comité de Radio y Televisión del IFE, Virgilio Andrade, consideraron saldados los desencuentros. El primero señaló que está satisfecho con las explicaciones, y ambos manifestaron que se mantendrán los encuentros en las próximas semanas.

Al respecto, el consejero Benito Nacif indicó que en la reunión quedó clara la calidad del monitoreo que realiza la UNAM y se despejaron las dudas que planteó la CIRT. Señaló que después de un intercambio epistolar, en ocasiones “innecesariamente ríspido”, se aclararon dudas.

Nacif comentó que una de las inquietudes de los concesionarios de radio y televisión era que el IFE debía aclarar, al difundir resultados del monitoreo, que no se trataba de un ejercicio que abarcara todos los noticiarios que se transmiten en el país, que son más de 2 mil. En efecto, agregó, el monitoreo supera los 200 noticiarios, quizá los 300, y se pretende terminar con 360 conforme se consolide el sistema.

Otra inconformidad de la CIRT consistía en la forma de presentar los resultados de los monitoreos, pues al colocar gráficas se proyectaba una imagen de desequilibrio acentuado, que podría ser mal interpretado, cuando en realidad la diferencia es de segundos.

Por ejemplo, dijo Lara, a lo mejor en general hay más menciones del PRI, pero en el agregado de tiempo de cobertura la diferencia son segundos, lo cual puede prestarse a distorsiones en la interpretación.

—¿Superaron las diferencias?

—No eran diferencias, sino aclaraciones sobre la interpretación de los mecanismos usados.

Al preguntarle acerca de la difusión de resultados de los monitoreos, Nacif expresó que se ha realizado con la misma dinámica de procesos anteriores. Subrayó que el propósito del IFE no es “desnudar” la cobertura de los medios, sino difundir datos duros para que sean los analistas y los investigadores quienes eventualmente puedan dar lectura a la cobertura mediática de las campañas electorales en los noticiarios de medios electrónicos. En los próximos días se realizará otra reunión, a la que acudiría el presidente de la CIRT.

Es tema de analistas y partidos, no del árbitro electoral, señala Valdés Zurita

El llamado a anular el voto daña la democracia, afirman PRI, AN y PRD

El sufragio blanco “sólo fortalece a la partidocracia”, sostiene dirigente de Convergencia

Fabiola Martínez, Georgina Saldierna, Carolina Gómez, Víctor Ballinas, Ciro Pérez, Enrique Méndez, Roberto Garduño y Alonso Urrutia

El consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, afirmó que las repercusiones de la campaña en favor de anular el voto es tema propio de analistas y partidos políticos, no del árbitro de la contienda.

Dirigentes y legisladores de PRI, PAN, PRD, por separado, coincidieron en manifestar que el sufragio blanco es nocivo para la democracia, y un líder de Convergencia afirmó que “sólo fortalece a la partidocracia”. Mientras panistas y priístas se acusaron de ser los beneficiarios.

A pesar de la trascendencia que ha adquirido la convocatoria de varios grupos a anular el voto el próximo 5 de julio, Valdés Zurita aseguró que ese tema “no es asunto que para el IFE tenga algún significado en términos de responsabilidad de organizar elecciones”.

Después de minimizar la campaña a anular el voto —a la que se sumó la ex gobernadora de Yucatán y ex dirigente del PRI Dulce María Sauri—, el presidente del IFE manifestó que el eventual abstencionismo es un “fenómeno cíclico”, propio de las elecciones intermedias.

En respuesta a quienes promueven el voto en blanco, el presidente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares, sugirió la creación de un instituto de acceso a la información en el Congreso, con el propósito de mejorar la “rendición de cuentas” de diputados y senadores.

Consideró que la abstención debilita la representación popular, y señaló que al país y a la democracia no les conviene un Congreso débil.

El secretario general de Convergencia, Pedro Jiménez, aseveró que el llamado a anular el voto “sólo fortalece la partidocracia que representan PRI y PAN como partidos que se han apoderado de todas las instancias gubernamentales”.

Jiménez hizo un llamado a la ciudadanía a promover, mediante el sufragio, una democracia pluripartidista. Sostuvo que una prueba del beneficio que respresentaría al PRI anular el voto, es la reciente declaración de Sauri Riancho.

Por su parte, representantes de PRI y PRD en la Cámara de Diputados coincidieron con Jiménez al señalar que el llamado a anular el voto es un “retroceso democrático”.

Emilio Gamboa, coordinador de los diputados priístas, consideró que la única forma de fortalecer el régimen democrático es el ejercicio libre del sufragio. Sin embargo, sostuvo que la ciudadanía está hastiada de lo que ocurre en el país: corrupción y crisis económica nunca vista, que se quiere ocultar y se está sufriendo.

El perredista Antonio Soto consideró un error el voto blanco, aunque esa expresión refleja el hartazgo de la ciudadanía.

Por otra parte, el diputado Cristian Castaño, del PAN, manifestó que ese voto “favorece a la partidocracia, que por sus sindicatos y corporaciones tienen capacidad de movilización. En concreto, el beneficiario sería el PRI”, agregó.

Castaño indicó que el “PAN no tiene sindicatos ni corporaciones sometidas a su partido, como el PRI; por eso hay que decirle a los que están pensando en el voto blanco que con esa acción le dan un voto al PRI”.

El coordinador de los senadores del PRD, Carlos Navarrete, manifestó que es “muy respetable” la decisión de los mexicanos por el voto blanco, como forma de protesta y de insatisfacción con el régimen político, y su homólogo del PRI, Carlos Jiménez Macías, la calificó de “grave: es una nefasta posición que no favorece a la democracia. No es cierto que sea una medida de protesta, el hartazgo no se combate con una actitud negativa, eso es ir a la anarquía o al fundamentalismo”.

El priísta insistió en que esa opción “no resuelve nada. Eso de anular es no votar y a la larga a lo mejor termina beneficiando a quien no quería beneficiar; eso es lo que no se preguntan quienes promueven ese voto; esa pregunta deben hacérsela, es una actitud nefasta”.

Guerra de lodo por la alcaldía de Cuernavaca

Rubicela Morelos, corresponsal

Cuernavaca, Mor. Entre descalificaciones, protestas, acusaciones de corrupción, nepotismo y protección a narcotraficantes, se llevó a cabo el debate entre los siete candidatos a la presidencia municipal de esta capital, la mañana de ayer en el Instituto Electoral del Estado. Participaron, Manuel Martínez, del PRI; Alejandro Mojica, del PRD-PT; Karl Ayala, de Convergencia; Sergio Álvarez Mata, del PAN, Julio César Moreno, del Partido Socialdemócrata, y Pablo Rubén Villalobos, de Nueva Alianza.

El IEPC sólo lo “exhortará” a que no vuelva a violar la ley electoral

Usó gobernador de Jalisco crisis de la influenza para promoverse

Mauricio Ferrer

Corresponsal

Guadalajara, Jal., 9 de junio. Con sus espots sobre la influenza A/H1N1, transmitidos entre el 15 y el 24 de mayo, el gobernador de Jalisco, el panista Emilio González Márquez, promovió su imagen y con ello violó el código electoral y la Constitución locales, determinó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco.

En sesión extraordinaria, el organismo determinó que González Márquez incurrió en la falta administrativa prevista en el párrafo 1, fracción 4, del artículo 452 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el cual prohíbe difundir durante los procesos electorales propaganda con “nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”.

El IEPC sólo hará un “exhorto” al mandatario para que se abstenga de violar la ley; sin embargo los consejeros electorales añadieron un apercibimiento: es decir, si González Márquez no acata la orden, se integrará un expediente “que será remitido al poder superior jerárquico”, en este caso la Auditoría Superior del estado.

Rafael Castellanos, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el instituto, aseguró que se podía castigar al panista según lo dispuesto en el artículo 458 del mismo código: con una multa de hasta cinco millones de pesos.

El presidente del IEPC, David Gómez Álvarez, dijo que la campaña de González Márquez violó la ley abiertamente, pues su voz se escucha durante 39 de los 40 segundos que dura el spot, que incluye la frase “Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco”. El gobierno estatal gastó seis millones de pesos en estos mensajes.

Miércoles 10 de junio de 2009

Saldan IFE y CIRT diferencias por monitoreo

Guadalupe Irizar

(10 junio 2009).- La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) y el Instituto Federal Electoral (IFE) dieron por concluidos sus diferendos por el monitoreo a la cobertura que los noticiarios de medios electrónicos dan a las campañas electorales.

En una reunión de más de dos horas, en la que estuvieron presentes representantes de la UNAM, se analizó y explicó la metodología aplicada en el monitoreo que hasta el momento abarca las tres primeras semanas de las campañas federales iniciadas el 3 de mayo.

Carlos Lara, funcionario de la CIRT, así como los consejeros electorales Virgilio Andrade y Arturo Sánchez, del Comité de Radio y Televisión del IFE, manifestaron que las diferencias quedaron saldadas.

"Estuvimos viendo la metodología del monitoreo; teníamos algunas dudas, dimos algunos elementos, alguna información. Salimos satisfechos.

"Lo que queríamos saber es qué era lo que estaban monitoreando y nos quedó claro que lo que están monitoreando son campañas políticas para diputados federales solamente", señaló Lara en entrevista al término de la reunión.

"Si usted ve las gráficas (de los monitoreos), puede ser que está el PRI adelante, pero la verdad es que si se analizan los tiempos, hay una equidad, que no puede ser exacta, exacta, pero hay una equidad", agregó el representante de la CIRT.

En la reunión, se acordó difundir a la opinión pública resultados generales y no necesariamente gráficas; también el IFE se comprometió a poner a disposición de la CIRT algunas claves de acceso a los 'testigos' de los materiales monitoreados y analizados, que dan sustento al informe estadístico.

En la reunión participó el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Fernando Castañeda, institución que realiza el análisis del monitoreo.